

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE REFERENCIA PMPEI 4-15/01 PARA INCLUIR EL CENTRO ALTERNATIVO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS (CAGE) DE CN TRILLO

Con fecha 14 de julio de 2015 (nº de registro de entrada en el CSN 42808) procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN petición de informe sobre la solicitud, presentada por el titular de la central nuclear Trillo, de aprobación de la propuesta PMPEI 4-15/01 de revisión del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la CN Trillo.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 3 de noviembre de 2014 por la que se concede la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la propuesta PMPEI 4-15/01 es incorporar el nuevo Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE) al PEI, como alternativa a los existentes centros de gestión en caso de accidente severo.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 16 de noviembre de 2016, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

El titular deberá desarrollar, en el plazo de dos meses desde la aprobación de la revisión del PEI por la Dirección General de Política Energética y Minas, los procedimientos del PEI en los que se recojan los detalles sobre dotación, mantenimiento y criterios explícitos de activación del CAGE.

Madrid, 16 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 9191

Fecha: 18-11-2016 09:15

SR. MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL.
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL. MADRID